



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 14 de mayo de 2024

NÚM. 3

**COMISIÓN DE CONVIVENCIA Y SOLIDARIDAD
INTERNACIONAL**

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. CARLOS MENA BLANCO

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 14 DE MAYO DE 2024

ORDEN DEL DÍA

— 11-24/MOC-00060. Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a crear un programa para enviar la ayuda humanitaria que solicita el gobierno cubano para atender las necesidades básicas de su población.

(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)

(Comienza la sesión a las 15 horas y 19 minutos).

11-24/MOC-00060. Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a crear un programa para enviar la ayuda humanitaria que solicita el gobierno cubano para atender las necesidades básicas de su población.

SR. PRESIDENTE (Sr. Mena Blasco): Primero, buenas tardes, señorías. Se abre la sesión con un único punto en el orden del día: Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a crear un programa para enviar la ayuda humanitaria que solicita el gobierno cubano para atender las necesidades básicas de su población, presentada por el Grupo Parlamentario Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa.

Como ya saben, hay una enmienda de adición presentada por EH Bildu. Ahora, antes de comenzar la sesión, se nos ha hecho llegar una enmienda *in voce* presentada por el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro. Ante la enmienda *in voce* tengo que preguntarles si alguien se opone a la tramitación. Al no haber nadie que se oponga a la tramitación, empezamos con el debate. Por lo tanto, tiene la palabra el señor Guzmán Pérez, por un tiempo de quince minutos para defender la propuesta de resolución. Tiene la palabra.

SR. GUZMÁN PÉREZ: Arratsalde on, buenas tardes. Voy a intentar ser breve, porque estoy un poco acatarrado. Hoy Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa traemos a debate esta sencilla, pero importante moción para nosotros y para nosotras, para una coalición internacionalista como la nuestra. Con esta moción nosotros y nosotras hoy pretendemos hablar de solidaridad y de ayuda humanitaria. De la solidaridad y la ayuda humanitaria que un Estado reclama. Una solidaridad que, como Ernesto Che Guevara solía decir, debe ser la ternura de los pueblos.

Como bien sabemos todos y todas ustedes, señorías, la República de Cuba sufre desde hace décadas, concretamente, desde el triunfo de la revolución socialista en 1959, una situación de acoso y de bloqueo económico internacional, encabezada por los Estados Unidos de América, que trata de asfixiar a su población y de hacer caer su Gobierno y su genuino sistema político, económico y social. Si bien durante casi sesenta años el pueblo cubano ha podido enfrentar con mayor o menor dificultad esta situación de embargo comercial y de acoso político y mediático, en los últimos años, especialmente, a raíz o a consecuencia de la pandemia del covid-19, la situación y las condiciones de la población cubana cada vez es más complicada.

Los efectos de la citada pandemia, la inflación mundial que estamos viviendo a lo ancho y largo del planeta, y también los devastadores efectos de las últimas inclemencias climáticas, han azotado brutalmente a la economía de la isla y, por consiguiente, al bienestar del conjunto de la ciudadanía cubana. Tanto es así que, por primera vez, desde el triunfo de la revolución, el Gobierno de Cuba ha decidido pedir ayuda al Programa Mundial de Alimentos.

Hoy no voy a señalar los logros de la revolución, que a ojos de este parlamentario claro que los tiene, ya que he señalado que hoy nosotros y nosotras queremos hablar de solidaridad y de ayuda humanitaria. Pero sí que señalaré que la Cuba revolucionaria es reconocida a nivel internacional como el único país de Latinoamérica que ha conseguido erradicar el hambre infantil. En estos momentos, ese país que consiguió erradicar la pobreza infantil está viviendo cada vez más dificultades para acceder a ciertos productos alimentarios, sobre todo, leche en

polvo. La leche en polvo, como bien se pueden imaginar todas ustedes, imprescindible para garantizar la alimentación a la más tierna infancia.

El bloqueo económico, financiero y comercial, impuesto por Estados Unidos de América a Cuba, es un bloqueo criminal. Es un bloqueo que no solo pretende asfixiar a un determinado Gobierno. Es un bloqueo que asfixia de manera inhumana a los ciudadanos y a las ciudadanas de la isla. Pero, señorías, no pretendo que confíen y asuman los planteamientos de este parlamentario comunista, ni mucho menos. Les pido que escuchen, por favor, y que secunden los posicionamientos de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas. Creo que coincidiremos todos y todas que la honorabilidad de esta institución está fuera de toda duda.

El pasado mes de noviembre, por trigésima vez, la Asamblea General de la ONU votó de forma casi unánime en poner fin al embargo: 185 votos a favor, 2 en contra y 2 abstenciones. Aquella asamblea calificó el bloqueo, lo voy a leer textualmente, «como un acto deliberado de guerra económica con el propósito de impedir los ingresos financieros al país, destruir la capacidad del Gobierno para atender a las necesidades de la población, hacer colapsar la economía y crear una situación de ingobernabilidad». Esto es lo que dije, señorías, la Asamblea General de la ONU. Ese y no otro es el verdadero fin del bloqueo, señorías, provocar una situación de caos y de desgobierno en la isla y así poder establecer de manera injerente un Gobierno servil a los intereses estadounidenses, como ya existía hasta 1959 antes del triunfo de la revolución.

Me imagino, señorías, que ya lo sabrán todos y todas ustedes, pero, no obstante, lo voy a recordar, porque hoy creo que es necesario hacerlo. Si algo ha sido Cuba desde el triunfo de la revolución, esta pequeña isla ubicada en la periferia capitalista ha sido todo un ejemplo de solidaridad internacionalista. Desde países de su entorno geopolítico a países del llamado primer mundo capitalista. Allá donde ha hecho falta siempre ha llegado la solidaridad cubana. Países como Angola, Brasil, Bolivia, Guatemala, Honduras, Kenia, Sierra Leona, Guinea-Conakri, Liberia, Palestina o Venezuela, durante décadas han contado con la ayuda sanitaria y educativa de la República de Cuba. La semana pasada, por ejemplo, en primera persona, los miembros de este Parlamento que estuvimos en los campamentos de refugiados saharauis, conocimos por boca y por voz de los propios dirigentes saharauis, cómo Cuba durante décadas había colaborado con la RAS y cómo había formado a cientos de miles de universitarios y universitarias.

Otro ejemplo, en 1987 el comandante Fidel Alejandro Castro Ruz, exigió a la comunidad internacional la supresión de la deuda externa de los países del llamado tercer mundo, porque esta deuda, en su opinión, era un mecanismo de extorsión impagable. Pero no solo en países de ese entorno, incluso, en el año 2005, tras el azote del huracán Katrina al sur de Estados Unidos, Cuba dispuso de un contingente de diez mil médicos y médicas al servicio de la Administración Bush, al servicio del mayor de los enemigos jamás conocido. Pero no hace falta irse a otros continentes, también aquí, en nuestro continente, aquí cerquita, en la Unión Europea, países como Italia o como Andorra, en los momentos más críticos de la pandemia de la covid-19 contaron con la llegada de contingentes de médicos cubanos. De hecho, se sabe que hubo autonomías de nuestro país que incluso llegaron a estudiar la posibilidad de solicitar esa ayuda. Finalmente, no se llegó a solicitar.

Por todo ello, señorías, Contigo-Navarra entendemos que en un momento tan delicado como el presente para el pueblo cubano es imprescindible que el resto de los países del mundo

devuelvan a Cuba esa solidaridad que históricamente ha mostrado. Hay que realizarlo como siempre lo ha hecho la República de Cuba, dejando cuestiones políticas al margen y priorizando única y exclusivamente las necesidades de las personas del mundo.

Ante la inacción del resto de Gobiernos occidentales, que, si bien se posicionan en contra del bloqueo, pero luego realmente no realizan acciones para ponerle fin, es responsabilidad del conjunto de las personas que defendemos los derechos humanos en el mundo, garantizar en estos momentos a la población cubana, y en cualquier otro momento y en cualquier otro supuesto a cualquier otra población del mundo, el acceso a los alimentos, a las medicinas y otros productos básicos, en este caso, negados a Cuba por Estados Unidos.

En nuestra Comunidad, en Navarra, y en nuestro país, históricamente han existido tejidos sociales solidarios con Cuba, que en la medida de sus posibilidades han contribuido y siguen contribuyendo al envío de alimentos y medicamentos a la isla. Pero, en estos momentos, ante lo excepcional de la coyuntura, es preciso dar un paso más allá y es preciso que los Gobiernos de Navarra y también del Estado establezcan programas propios y urgentes de envío de ayuda humanitaria a Cuba. Por todo lo expuesto, señorías, insisto, pensando única y exclusivamente en las necesidades del pueblo cubano, hoy presentamos ante esta Comisión esta moción. Nada más por mi parte. Muchas gracias, mila esker.

SR. PRESIDENTE (Sr. Mena Blasco): Gracias, señor Guzmán Pérez. Al amparo de lo establecido en el reglamento, hay una enmienda presentada por el Grupo Parlamentario EH Bildu. Por lo tanto, tiene la palabra para defender la enmienda y posicionarse en la moción durante diez minutos.

SRA. JIMÉNEZ ARAGÓN: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Hoy, como bien ha dicho el señor Guzmán, hablamos de solidaridad y de apoyo al pueblo cubano. La situación de acoso y bloqueo económico internacional que sufre Cuba es más que conocida por todos y por todas. El objetivo de este bloqueo es que el gobierno cubano caiga, que fracase. Pero para ello la herramienta que utiliza este bloqueo o las consecuencias que tienen el bloqueo y las sanciones supone asfixiar a la población. De eso tenemos que ser todos muy conscientes.

Hay una profesora de la Universidad de Glasgow que señaló que esta situación es un acto de guerra económica en tiempo de paz, y me parece que es algo muy relevante o que refleja muy bien la situación. La situación actual de Cuba, además de por el bloqueo y por las medidas coercitivas y las acciones que se han impuesto, se vio perjudicada en su día por la pandemia, entre otras cosas, porque se redujo el turismo, que es la fuente principal de ingresos de Cuba, también perjudicó la guerra en Ucrania y la subida de precios. Ante esta situación, el Gobierno de Cuba ha tenido que pedir ayuda al programa de alimentos para paliar esta situación.

Esta vez es Cuba quien pide ayuda, pero sabemos que este es un país referente en la solidaridad, tal y como el señor Guzmán ha expuesto con los ejemplos. Por tanto, como bien se dice en la exposición de motivos de la moción, que, por cierto, votaremos a favor, vemos imprescindible responder con total solidaridad también a esta situación. Es más, tal y como también ha dicho mi compañero, recientemente hemos podido ver cómo ofrecen educación al pueblo saharauí, cómo colaboran con la RAS. Una de las cosas más relevantes que pudimos ver es cómo debido

a las múltiples relaciones que ha habido, hay ya determinadas personas que les llaman las y los cubarauis.

Por eso, además, otro ejemplo de esta solidaridad o este compromiso con las personas del pueblo cubano es que este fue el único país no occidental en el que se creó una vacuna propia contra la covid, y que encima la puso a disposición de otros países, dando así un ejemplo de solidaridad y de compromiso con todas las personas del mundo. También, de igual modo, tal y como ha dicho el portavoz que me ha precedido, el bloqueo ha sido rechazado en innumerables ocasiones. La ONU ha hecho constantes llamamientos para poner fin al embargo.

Una de las últimas votaciones en las que se solicitaba este fin del bloqueo ha salido con la mayoría de votos a favor, dos abstenciones y dos en contra, que fueron Israel y Estados Unidos; cosa que, por otra parte, no nos sorprende. Pero votar en contra del bloqueo requiere acciones. No es suficiente con posicionarse en contra, también hay que tomar medidas reales para poder poner fin a esta situación. Esto es algo que queremos impulsar con esta moción, que es que el Gobierno español y el Gobierno de Navarra tomen medidas y que actúen, porque, como decimos, no vale solamente con estar en contra.

Por otro lado, nosotras, desde Euskal Herria Bildu hemos propuesto un quinto punto que responde a esa voluntad de querer avanzar en una situación que hubo con el Gobierno de Obama, entonces los Gobiernos de Cuba y Estados Unidos hicieron un camino de normalización de las relaciones, de diálogo. Obama incluso llegó a reconocer que el bloqueo había fracasado y que apostaba por una vía de acercamiento y generar un cambio político de manera gradual y pacífica. Así, también Cuba aceptó este reto y fue notoria la recuperación en algunos sectores de la economía. Por ello, por esto es por lo que hemos propuesto este quinto punto.

Sabemos que el Parlamento de Navarra es una institución muy pequeñita al lado del Gobierno de Estados Unidos, pero también sabemos que es una herramienta que puede mandar mensajes políticos y que puede generar discursos políticos en la sociedad navarra. Este es el mensaje político que queremos mandar. Queremos que el Gobierno de Estados Unidos retome el proceso de normalización de las relaciones y que dé pie a un diálogo.

Finalmente, reiteramos nuestra posición en contra del bloqueo, el derecho de Cuba de seguir decidiendo sobre su futuro, sobre todo, en paz y en libertad y en igualdad de condiciones. Es que, al igual que el pueblo cubano, que aun con todas las dificultades ha sabido seguir, tendiendo puentes, creemos que este Parlamento también lo tiene que seguir haciendo. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Mena Blasco): Eskerrik asko zuri, Jiménez Aragón anderea. Ahora es el turno del portavoz de Unión del Pueblo Navarro para defender la enmienda *in voce*, así que tiene la palabra, diez minutos.

SR. IRIARTE LÓPEZ: Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes. Arratsalde on. Gracias de entrada a todos ustedes por el hecho de no haberse opuesto a la presentación de la enmienda *in voce*, que, como pueden ver, consta de cuatro puntos. Nosotros, desde luego, no somos indiferentes a las dificultades por las que está atravesando el pueblo cubano. Como sabemos,

los destinos de España y de Cuba estuvieron unidos durante muchos siglos y, como consecuencia de ello, tenemos una serie de vínculos culturales y de todo tipo.

Que el embargo impuesto por Estados Unidos es injusto, que causa un gran daño en los cubanos de a pie, que debe terminar es algo, efectivamente, ratificado recientemente por la Asamblea de Naciones Unidas, con esas excepciones que la señora Jiménez ha mencionado. La posición de la Unión Europea fue favorable al fin del embargo. Pero, ahora bien, al igual que coincidimos en esa petición favorable al embargo, al envío de ayuda humanitaria, tenemos que pedir derechos políticos para los cubanos.

No es posible que vivan sometidos a una dictadura donde no pueden votar, donde no pueden manifestarse, donde no puedan organizarse libremente, y que nosotros no digamos nada en una moción. Cuba debe ser libre, debe ser soberana, no debe ser el patio trasero de nadie, tampoco el centro de vacaciones ni el prostíbulo de nadie. Por supuesto, necesita también justicia social, porque sin una justicia social mínima es imposible que una democracia liberal pueda asentarse y pueda prosperar. Pero igual que ninguno de nosotros aceptaría vivir en una sociedad en la que no pudiera formar partidos políticos, en la que no pudiera votar, en la que no pudiera escribir lo que quisiera, pues me parece incomprensible que perdamos una ocasión como esta para reclamar, al igual que esa ayuda económica, humanitaria al pueblo cubano, pues también que los cubanos tengan esos derechos de los que nosotros disfrutamos. Como preveo que la enmienda va a ser rechazada, le pediría, por favor, al señor Guzmán que nos diera la oportunidad de votar por puntos su moción. Nada más. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Mena Blasco): Gracias, señor Iriarte López. Una vez defendidas las dos enmiendas, tengo que preguntarles a sus señorías quién intervendrá en el turno a favor y quién intervendrá en el turno en contra. Empezamos entonces por los turnos a favor. Por lo tanto, tiene la palabra la señora Chueca Chueca por diez minutos.

SRA. CHUECA CHUECA: Buenas tardes. Arratsalde on, Presidente, señorías. Hoy debatimos una moción sobre la compleja situación que atraviesa el pueblo cubano, arrastrada desde hace muchas décadas y agravada aún más, si cabe, por los efectos de la pandemia. Para centrar el debate de hoy voy a hablar de algunos aspectos que he tenido en consideración, que algunos ya han sido abordados por las personas que me han precedido.

Ya se ha comentado que la Asamblea General de la ONU votó el pasado mes de noviembre por un amplísimo margen en contra del embargo económico y comercial de Estados Unidos contra Cuba, impuesto por primera vez en 1960. Un total de 187 Estados, en los que, por supuesto, se encontraba España, votaron a favor de la resolución presentada cada año contra el embargo. Solo, lo ha comentado también la señora Jiménez, Estados Unidos e Israel votaron en contra y Ucrania se abstuvo. Esta realidad me lleva a concluir que hay un consenso global sobre este tema.

El embargo ha tenido consecuencias devastadoras en la población cubana, limitando severamente el acceso a medicinas y alimentos esenciales. El hecho de que Cuba esté en la lista de países patrocinadores del terrorismo agrava estas restricciones, dificultando aún más las operaciones bancarias y financieras internacionales, necesarias para la importación de bienes básicos.

Hablamos también de la violación de los derechos humanos y del desarrollo sostenible, porque este embargo ha sido criticado por obstaculizar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, específicamente en lo que respecta al derecho al desarrollo y a la salud. Esta situación subraya la incompatibilidad del embargo con los esfuerzos globales para promover el desarrollo y el bienestar humano.

Comentábamos también, lo comentaba la señora Jiménez y también el señor Guzmán, durante las discusiones en la ONU, varios países han enfatizado la necesidad de la solidaridad internacional con Cuba, y han rechazado las medidas unilaterales que van en contra del espíritu de cooperación que debe regir las relaciones internacionales. Se ha instado a Estados Unidos a reconsiderar, que va en relación con la enmienda que ha presentado la señora Jiménez, su posición y alinearse con la opinión mayoritaria mundial que ve el embargo como una reliquia de la guerra fría que ya no tiene lugar en el mundo contemporáneo.

Hablaba también el señor Guzmán de la tremenda solidaridad del pueblo cubano, que, a pesar del embargo, ha demostrado una notable resiliencia y ha contribuido significativamente a la comunidad internacional, especialmente en el ámbito de la salud, enviando médicos, especialistas. Hablaba también la señora Irati, incluso, de la experiencia que han tenido ahora en el Sahara, de las personas que enseñan. Este espíritu de solidaridad contrasta con los efectos negativos del embargo y refuerza los argumentos en favor de su levantamiento.

Desde el Partido Socialista reconocemos la importancia de abordar cuestiones relacionadas con los derechos humanos, la solidaridad y la justicia. Por este motivo, este partido ha mantenido una postura crítica frente al embargo impuesto por Estados Unidos a Cuba, alineándose con las políticas generales de la Unión Europea y otras organizaciones internacionales que han pedido repetidamente el levantamiento del embargo.

El Partido Socialista como miembro del Partido de los Socialistas Europeos, ha respaldado iniciativas y resoluciones que buscan promover el diálogo y la cooperación internacional, en lugar de sanciones unilaterales. Además, en el contexto de su compromiso con la defensa de los derechos humanos y la solidaridad internacional, el Partido Socialista ha expresado su oposición a políticas que considera contraproducentes para el bienestar de la población cubana y para las relaciones internacionales en general.

Respecto a la propuesta de resolución presentada en el punto 1 y 3, yo creo que el Gobierno de España y de Navarra ya tienen establecidas subvenciones de ayudas en materia de cooperación al desarrollo. En España la cooperación española en Cuba se rige por el Marco de Asociación País, de 2019-2022, que se encuentra prorrogada y está alineado con el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social y con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. No voy a abundar en esta cuestión, yo creo que es de sobra conocida.

En Navarra tenemos en este momento activas subvenciones para intervenciones de respuesta inmediata en situaciones de emergencia humanitaria, que pensamos que podría entrar por ahí perfectamente lo que el señor Guzmán plantea en su propuesta de resolución. Próximamente también habrá subvenciones. Saldrá la convocatoria de subvenciones para la realización de intervenciones sociales y económicas en países en desarrollo.

En el punto 2, totalmente de acuerdo, mantener una política de colaboración con Cuba en todos los ámbitos y con todos los agentes. Respecto al punto 4 de la moción, totalmente de acuerdo por los argumentos a los que ya me he referido. Indudablemente, en el punto 5 a favor, lo he comentado también en mi exposición, de que se retome el proceso de normalización de las relaciones emprendidas en 2016, que repercutieron en al menos un alivio económico para Cuba.

Nosotras creemos necesario que en Cuba se acometan reformas económicas internas, el comercio exterior, las inversiones juegan, sin duda, juegan un papel importante a la hora de impulsar la modernización, las reformas políticas y económicas y el crecimiento sostenible y poder superar las dificultades económicas, intensificadas tras la pandemia de la covid.

El Partido Socialista está en apoyar todos los esfuerzos dirigidos a mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía cubana y a una necesaria transición hacia una democracia plena. A las y los socialistas nos van a encontrar en la defensa y promoción de los derechos humanos de todas las personas, de todas sin distinción, y en el fortalecimiento de la democracia en Iberoamérica. Muchas gracias, mila esker.

SR. PRESIDENTE (Sr. Mena Blasco): Muchas gracias a usted, señora Chueca Chueca. Siguiendo con los turnos a favor, es el turno de la portavoz de Geroa Bai, la señora Regúlez Álvarez. Tiene diez minutos.

SRA. REGÚLEZ ÁLVAREZ: Eskerrik asko, lehendakari jauna, eta arratsalde on parlamentari jaun-andreok. Como ya se ha dicho por quien me ha precedido en la palabra y por varios de ellos, hoy hablamos de solidaridad en esta Comisión. Como ya expone la exposición de motivos de la moción, el Gobierno de Cuba ha decidido pedir ayuda al Programa Mundial de Alimentos, y es que está tan difícil criticar la situación económica en Cuba, que por primera vez el Gobierno ha solicitado oficialmente ayuda al Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas para mantener la distribución de leche subsidiada a los niños menores de siete años.

Actualmente, la isla atraviesa una profunda crisis económica que está impactando significativamente la seguridad alimentaria y nutricional de la población. La Agencia Alimentaria de la ONU ha estado en Cuba desde 1963 y ha proporcionado asistencia alimentaria a la isla, especialmente después de importantes desastres naturales. También ha participado en programas de alimentación escolar y el suministro de leche en polvo de entre seis y veintitrés meses, y el Programa Mundial de Alimentos había reforzado este apoyo en los últimos años, ya que Cuba, como muchas otras economías en desarrollo, fue golpeada por la pandemia de la covid-19 y los altos precios de los alimentos y la energía provocados por la guerra de Rusia en Ucrania.

El 1 de enero de 1959 se estableció el Gobierno revolucionario cubano, el cual dio inicio al desmantelamiento del sistema político colonial, desde aquel momento y hasta el día de hoy, argumentando que Cuba había adoptado los fundamentos del comunismo y socialismo soviético en América, Estados Unidos encabezó y promovió una política de hostigamiento y desprestigio, así como de bloqueo económico a Cuba.

El Presidente estadounidense Barack Obama anunció el fin de estas políticas económicas contra Cuba en 2014, pero sí que es cierto que hoy en día nada se ha cumplido de esas declaraciones

del expresidente, ya que todavía se mantiene, entre otras cosas, porque gran parte de las de restricción comercial siguen aún vigentes.

Cabe mencionar también que, en 2021, ante la Asamblea General de Naciones Unidas, los dos únicos países que votaron en contra de finalizar el embargo estadounidense a Cuba fueron Israel y Estados Unidos. En este sentido, estamos de acuerdo con el punto 4 de la moción, en el cual se debe mantener una posición firme de oposición al bloqueo y dejar que Cuba pueda establecer sus propias relaciones comerciales con el resto de países, que pueda resurgir económicamente, con el fin de que puedan recuperar su sitio en la sociedad.

Volviendo al punto central de la moción, es que no nos podemos permitir como sociedad que ningún país pase hambre, y menos dejar que la infancia pueda verse afectada ante esta falta de alimentos. Por eso nos parece fundamental desde Geroa Bai que el Gobierno central envíe ayuda urgente a Cuba, tal y como se recoge en la propia exposición de motivos.

Navarra ha demostrado siempre con diferentes acciones y programas su solidaridad con el resto de los países, y para ello se recogen, como decimos, diferentes prestaciones dentro del Plan Director de Cooperación al Desarrollo. En el propio plan se indica que se abre una nueva línea de cooperación con los organismos internacionales de Naciones Unidas, para la que se formaliza una estrategia multilateral enfocada en contextos de ayuda humanitaria, desde un enfoque de vinculación entre la emergencia, la rehabilitación y el desarrollo con las agencias que tradicionalmente han participado en la cooperación navarra.

Voces expertas indican que el aumento de las desigualdades es el problema principal en el mundo actual. También cabe destacar que, en el contexto de crisis global, la Agenda 2030 toma especial relevancia, convirtiéndose en la necesaria hoja de ruta para dar respuesta a los desafíos que en este mundo complejo debemos afrontar.

Por todo ello, vemos esencial que el Gobierno de Navarra siga colaborando en situaciones de crisis como esta, a través de la ayuda humanitaria y ayuda económica. Entendemos y pedimos que se abra una línea de actuación específica y se destine esta asistencia al pueblo de Cuba dentro del Plan Director de Cooperación al Desarrollo.

Creemos que es esencial que todos los Gobiernos comiencen a entablar relaciones comerciales con la isla, con el fin de que Cuba vaya recuperando su nivel adquisitivo y libertad financiera, no dependiendo de ayudas y de convenios. Cuba ha contribuido, como ya se ha dicho en esta Comisión hoy, con la sociedad global, exportando médicos a zonas de extrema necesidad, así como políticas educativas referentes o prácticas médicas, entre otras. Por todo ello, desde Geroa Bai votaremos que sí a esta moción.

SR. PRESIDENTE (Sr. Mena Blasco): Gracias, señora Regúlez Álvarez. Pasamos ahora a los turnos en contra. Tiene la palabra la señora Royo Ortín por un tiempo de diez minutos.

SRA. ROYO ORTÍN: Gracias, Presidente. Buenas tardes, señorías, arratsalde on. No soy yo la portavoz de este grupo, sino que es mi compañera, la señora García Malo. Entonces, como ella no ha podido acudir porque está en otra Comisión, voy a pasar a dar voz a sus palabras.

«Contigo-Zurekin nos trae hoy esta moción de apoyo a Cuba, pero omite algo muy importante, y es hablar de su Gobierno. Desde el Partido Popular claro que respaldamos y apoyamos a Cuba, pero al pueblo de Cuba, a los cubanos, no a su Gobierno. Porque ustedes en su exposición de motivos achacan todos los males de la isla al embargo económico y a las sanciones estadounidenses, pero se olvida de hablar del Gobierno autóctono, que tiene también gran parte de responsabilidad en el empeoramiento de la situación, en la falta de libertad, en la prohibición de manifestaciones de la oposición o en el encarcelamiento de muchas personas con ideología contraria al comunismo, que durante tantas décadas ha golpeado a los que allí viven. Ese régimen criminal y empobrecedor, del que tantas personas a lo largo de las últimas décadas han escapado, muchos de ellos a España, por cierto, y si ha hablado usted con ellos, le contarán muchas cosas sobre el gobierno cubano, ninguna buena.

Así que nosotros claro que estamos a favor de Cuba, pero de los cubanos. ¿Sabe a quién criticamos también desde el Partido Popular en este tema? Pues al alto representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Josep Borrell, ante su pasividad esta legislatura, frente al empeoramiento de la situación en Cuba en materia de libertades y de derechos humanos.

La situación en Cuba es insostenible, por supuesto que lo es. Por eso pedimos en el Parlamento Europeo que se suspendiera el Acuerdo de Cooperación y Diálogo Político y que se sancionara a los responsables de la represión en Cuba. El número de detenidos por razones políticas se ha incrementado hasta los 1.066 presos de conciencia. ¿Qué hace la Unión Europea ante las más de 11.000 detenciones sin juicio, las llamadas detenciones por peligrosidad predelictiva? ¿Qué hacen Contigo-Zurekin o los partidos comunistas o de izquierda radical en España? Echan la culpa al capitalismo y al bloqueo comercial, como si este problema tuviese solo una causa y se fuese a solucionar con el envío de ayuda humanitaria.

Miren, no puede ser que Díaz-Canel y los representantes de estas atrocidades no estén sancionados por España, por todos los partidos políticos y por la Unión Europea, cuando el régimen cubano no vigila el reparto de los derechos humanos. Nosotros pensamos que no se deben ignorar las violaciones sistemáticas contra los disidentes perpetradas por el régimen. Así que en su moción echamos de menos menciones a la sociedad civil independiente cubana, que han sido privadas de la participación de encuentros con la Unión Europea y terceros países por voluntad del régimen cubano, al que ustedes defienden y al que exón eran de toda culpa.

Cerca de un 88 % de las familias está en situación de pobreza extrema y la represión política no hace más que aumentar. Son ya más de mil los presos políticos en este país. Además, el nuevo Código Penal cubano ha empeorado mucho las cosas, y de ahí no se dice nada.

Borrell visita Cuba en mayo de 2023 y luego fue el representante especial para los Derechos Humanos de la Unión Europea, en noviembre, y no tenemos constancia de que se haya liberado ningún preso político. Así que ante esta situación debemos incrementar nuestra presión sobre el régimen, estudiar también la imposición de sanciones a los responsables de las persistentes violaciones de los derechos humanos de los presos políticos. No vamos a pedirle la votación por puntos, porque hay cosas de los derechos humanos y justicia que evidentemente vamos a apoyar. Perdón, vamos a pedirle la votación por puntos, porque hay cosas de los derechos humanos y justicia que evidentemente vamos a apoyar, pero no a costa de estrechar relaciones

con el gobierno cubano, que es quien no gestiona ni se ocupa de sus ciudadanos, a quienes mantiene en un régimen paupérrimo y donde no hay libertad». Si se deja votar por puntos, nosotros votaremos que sí al punto número 1 y a los puntos 2, 3 y 4 votaremos en contra. Gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Mena Blasco): Gracias a usted, señora Royo Ortín. Es el turno ahora de la Agrupación Parlamentaria Vox. Tiene la palabra la señora Nosti Izquierdo. Diez minutos.

SRA. NOSTI IZQUIERDO: Gracias, señor Presidente. Nosotros estamos en contra de la dictadura cubana comunista que les ha arrebatado la libertad y el pan a los cubanos. Los cubanos no tienen ninguna manera de ser libres. No tienen comida, no tienen medicamentos, no pueden utilizar la energía por la grave crisis energética que ha sido causada por las políticas comunistas de sus gobernantes, mientras que muchos organismos internacionales miran para otro lado. Estamos al lado del pueblo cubano, para lo que hay que retirar toda ayuda a esta dictadura que los están matando.

Hay miles de cubanos manifestándose contra la dictadura de Miguel Díaz Canel, ante los apagones y los retrasos en la distribución de alimentos básicos. Se les ha restringido las comunicaciones y les han llegado a cortar la señal de Internet en la isla. Nosotros nos solidarizamos con el pueblo cubano y con su lucha pacífica por la libertad, la democracia, el Estado de derecho y el respeto de los derechos humanos. Creemos que el Gobierno de Navarra, en todo caso, debe instar al Gobierno de España para que realice todas las gestiones diplomáticas necesarias, con el fin de evitar la represión del pueblo cubano y la vulneración de los derechos humanos que sufre por parte del Gobierno de Cuba.

En cuanto a las ayudas que se envían, solamente favorecen a los dictadores. Es más, puedo decirlo de primera mano, porque lo he visto, que cada vez que se manda incluso para el pueblo, ellos se quedan con las ayudas para su beneficio. Si es medicamentos, van, o los hospitales públicos, a los hospitales a los cuales van los turistas o los militares, y si sobra algo se manda al resto de los hospitales. Si es ropa se quedan lo que les parece y luego venden a los cubanos la ropa que les ha sobrado y no les apetece. Si es comida y otras cosas hacen lo mismo, se quedan lo que les parece y luego se lo venden a los cubanos.

Por tanto, me parece que en este momento no podemos garantizar de ninguna manera que la ayuda que se pueda dar humanitaria le llegue al pueblo cubano. Desde luego que para el gobierno cubano ninguna ayuda, porque una dictadura comunista que está explotando a sus propios congéneres no merece ninguna ayuda. Al revés, hay que condenarla. En cuanto a la enmienda de UPN, apoyaríamos el número 3 y el 4. El 1 y el 2 no, porque nosotros sabemos que esas ayudas no van a llegar al pueblo cubano. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Mena Blasco): Gracias a usted, señora Nosti Izquierdo. Una vez posicionados todos los grupos en la moción, tiene la palabra el señor Guzmán Pérez para hacer réplica de la iniciativa y también aclarar si acepta las dos enmiendas y también se acepta la votación por puntos. Tiene la palabra. Diez minutos.

SR. GUZMÁN PÉREZ: Gracias a todos y a todas, especialmente a las que han mostrado su apoyo a esta moción. Para Estados Unidos el problema con Cuba no es que Cuba sea un Estado

socialista o que cuente con un sistema de partido único. El problema real que existe en Estados Unidos con Cuba o para Cuba es que los lacayos serviles del poder económico no toleran que un país como Cuba pueda construir su propio sistema y aspire a diseñar su futuro de forma libre y soberana, al margen de los dictados del imperio capitalista.

Con el triunfo de la revolución, Cuba dejó de ser el patio trasero de los Estados Unidos para convertirse en un país soberano que de manera heroica decidió soñar y construir su propio futuro, alejado de las lógicas capitalistas generadoras de desigualdades sociales. Ante ello, el mayor enemigo jamás conocido, los Estados Unidos de América, respondió con una política de asfixia, de acoso y de derribo. Si esas políticas de asfixia y de acoso no han logrado derribar el sistema cubano, es porque en esa pequeña isla del Caribe existe un pueblo que, por supuesto, con todos sus matices, mayoritariamente está comprometido con su proceso político.

Yo no soy ningún ingenuo. Yo conozco muy bien Cuba, he estado en Cuba, conozco muy bien el sistema político, económico y social cubano, y claro que el sistema cubano requiere de mejoras y reformas. Por supuesto, faltaría más, como cualquier otro sistema o como cualquier otro país del mundo. Pero esas reformas y esas mejoras las tendrán que dictaminar de manera libre y soberana el pueblo cubano y el Estado cubano, no los Estados Unidos de América, no la Unión Europea, no el Reino de España, no ustedes, ni tampoco, ni mucho menos yo.

Con respecto a las enmiendas que se han presentado y las distintas intervenciones, he de señalar que, por supuesto, aceptamos la enmienda que ha presentado Euskal Herria Bildu. Entendemos que la enmienda que ha presentado la señora Jiménez Aragón complementa de forma positiva esta moción. Compartimos la necesidad de que Estados Unidos vuelva a ese ciclo de políticas que se instauró en la época de Obama, y nos parece, por tanto, necesario, pertinente, mejor dicho, el aceptar esa enmienda. Como ha dicho la señora Jiménez Aragón, estamos ante un acto de guerra en un contexto de paz, algo totalmente ilógico.

Con respecto a la enmienda que ha presentado Unión del Pueblo Navarro, pues no la vamos a aceptar, porque es una enmienda que no añade nada, realmente lo que hace es modificar completamente el sentido de la moción. Sí que, por supuesto, señor Iriarte, aceptaremos la votación por puntos, faltaría más. Ha señalado usted que en Cuba no se puede votar. Yo le animaría a que se relea la Constitución cubana, se informe un poquito de cuál es el sistema electoral cubano y quizá verá que de vez en cuando votan. Yo le animaría a releerlo.

Con respecto a la intervención de la señora Chueca, nos parece muy importante destacar, como usted ha destacado, la importancia de sacar a Cuba de esa lista de países patrocinadores del terrorismo. Eso también es una de las grandes consecuencias que lastran la economía y el propio sistema cubano, todas las sanciones que derivan de la inclusión del Estado cubano en esa lista.

Señalaba la portavoz de Geroa Bai, la señora Regúlez Álvarez que, ante crisis globales, las orientaciones de la Agenda 2030 son fundamentales. Entendemos que esta moción que hoy presentamos busca asumir esas orientaciones políticas que marca la Agenda 2030, que nosotros y nosotras entendemos que deben guiar al conjunto de la humanidad.

Con respecto a la intervención del Partido Popular, de la señora Royo Ortín, he de decirle que usted ha destacado y ha vapuleado todos los mantras anticomunistas. Nosotros no omitimos

hablar del gobierno cubano, yo personalmente no tengo el más mínimo problema en hablar del gobierno cubano. Todo lo contrario, cuando quieran podemos debatir de ello largo y tendido, pero como ya he señalado, en esta moción pretendemos hablar única y exclusivamente de solidaridad y de ayuda humanitaria.

Me ha sorprendido, comparten ustedes con Vox que, ante la difícil coyuntura del pueblo cubano, parece que la única solución o la única receta posible son las sanciones y las presiones para agudizar aún más la difícil coyuntura que viven en estos momentos los cubanos y cubanas. No podemos estar más lejos de ese planteamiento.

Con respecto a la intervención de la señora Nosti Izquierdo, desde el máximo de los respetos, es que no me puedo ni tomar en serio su intervención. Creo que no puedo dedicarle ni un segundo más. (MURMULLOS). Yo también tengo amigos cubanos y conozco la realidad de Cuba.

«Es sentido del momento histórico, es cambiar todo lo que debe ser cambiado, es igualdad y libertad plena. Es ser tratados y tratar a los demás como seres humanos. Es emanciparnos por nosotros mismos y con nuestros propios esfuerzos. Es desafiar poderosas fuerzas dominantes dentro y fuera del ámbito social y nacional. Es defender valores en los que se crea el precio de cualquier sacrificio. Es modestia, desinterés, altruismo, solidaridad y heroísmo. Es luchar con audacia, inteligencia y realismo. Es no mentir jamás ni violar principios éticos. Es convicción profunda de que no existe fuerza en el mundo capaz de aplastar la fuerza de la verdad y las ideas. Es unidad, es independencia. Es luchar por nuestros sueños de justicia para Cuba y para el mundo». Así contextualizó Fidel Castro en su histórico discurso del 1 de mayo del 2000, el concepto de revolución.

Hoy, veinticuatro años después, desde este Parlamento, Contiguo Navarra-Zurekin Nafarroa luchamos por nuestros sueños de justicia para Navarra, para España, para Cuba y para el resto del mundo. Por ello hemos traído hoy esta moción a discusión a esta Comisión. Agradecemos el apoyo mostrado por los grupos que así lo han mostrado, y, cómo no, aprovecho la ocasión para trasladar un afectuoso y caluroso saludo al conjunto del pueblo cubano. Nada más por mi parte. Muchas gracias, mila esker.

SR. PRESIDENTE (Sr. Mena Blasco): Gracias a usted, señor Guzmán Pérez. Pero no ha aclarado si acepta votación por puntos. (MURMULLOS). No le he oído, perdone. Entonces, si les parece, votamos punto por punto.

¿Votos a favor del punto número 1? 13 votos a favor. ¿Votos en contra? 1 en contra. Abstenciones, ninguna.

Pasamos al segundo punto. ¿Votos a favor? 8 votos a favor. ¿Votos en contra? 6 votos en contra. Se aprueba el segundo punto también.

Vamos con el tercer punto. ¿Votos a favor del tercer punto? 12 votos a favor. ¿Votos en contra? 2 votos en contra. Se aprueba también el tercer punto.

Vamos con el punto número 4. ¿Votos a favor? 8 votos a favor. ¿Votos en contra? 2 votos en contra. ¿Abstenciones? 4 abstenciones. Se aprueba el punto número 4.

Vamos a votar la enmienda de adición de EH Bildu, que sería como quinto punto. ¿Votos a favor? 8 votos a favor. ¿Votos en contra? 2 votos en contra. ¿Abstenciones? 4 abstenciones. Se aprueba también el punto número 5.

Por lo tanto, queda aprobada la moción en su conjunto. Sin más asuntos que tratar, debo agradecerles el debate y agradecerles el tiempo. Buenas tardes. Se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 16 horas).